



Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos INFORMA

Por este medio se les informa a todos los interesados que el Ministerio de Justicia y Paz por medio de la Dirección de Recursos Humanos, estará recibiendo ofertas de servicio durante el periodo del 6 al 12 de marzo de 2024, con la finalidad de cubrir por ascenso o descenso interino la plaza vacante **No. 095316**, Clase: **Técnico (a) en Informática 1**, Especialidad a: Gestión de Tecnologías de Información y la Subespecialidad: **SOPORTE TECNICO**, ubicada en el Departamento de Tecnologías de Información, en la Unidad de Soporte Técnico, en San José:

SE OFRECE: **Salario Global.....: ₡525205.00 - Según aplicación de la Ley Marco de Empleo Público.**
Salario Compuesto.....: ₡330.000,00 - Según aplicación de la Ley Marco de Empleo Público

REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Bachiller en Educación Media o título equivalente, y título de Técnico en un área atinente con la especialidad del puesto.

REQUISITOS DESEABLES:

- Brinda soluciones sobre averías físicas (hardware), o lógicas (software) de computadora, o mantenimiento presencial o remota. Reparación y mantenimiento de tipo preventivo y correctivo a nivel de computadoras, dispositivos periféricos, instalaciones y configuraciones de software y hardware, sistemas operativos, respaldo de datos, control de procesos informáticos, cableado, entre otras.

Atinencias Académicas:

- Diplomado en Soporte Técnico en Tecnologías de la Información y Comunicación • Técnico en Mantenimiento de Computadoras Personales • Técnico en Mantenimiento y Reparación de Computadoras
- Técnico en Soluciones Informáticas • Técnico en Soporte • Técnico en Soporte Técnico • Técnico en Soporte y Mantenimiento de Computadoras • Técnico Medio en Informática en Soporte
- Técnico Medio en Informática en Soporte Técnico

Manual Descriptivo de Especialidades – Resolución DG-221-2004 del 3/09/2004 • Técnico Medio en Information Technology Support • Técnico Medio en Mantenimiento y Configuración de computadoras • Técnico Operador de Equipo de Cómputo

Nota Técnica: Cualquier titulación que se encuentre en las demás subespecialidades, puede compensar el requisito académico de nivel técnico que la clase requiere siempre que, a juicio de la institución con apoyo de la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, la formación brinde el conocimiento necesario para ocupar el cargo respectivo en Soporte Técnico.

Únicamente se recibieran los CV y atestados de los candidatos que cumplan con todos los requisitos solicitados y que ostenten un puesto en propiedad en el Régimen de Servicio Civil para que proceda un ascenso o descenso interino a los correos cloria@mj.go.cr; mgranados@mj.go.cr en el rango de las fechas señaladas..



Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos INFORMA

Por este medio se les informa a todos los interesados que el Ministerio de Justicia y Paz por medio de la Dirección de Recursos Humanos, estará recibiendo ofertas de servicio durante el periodo del 6 al 12 de marzo de 2024, con la finalidad de cubrir por ascenso o descenso interino la plaza vacante **No. 369645**, Clase **TÉCNICO en informática 2** – especialidad gestión de tecnologías de información y comunicación, subespecialidad: **SOPORTE TECNICO**, ubicada en el Departamento de Tecnologías de Información en la Unidad de Soporte Técnico, en San José:

SE OFRECE: **Salario Global**: ₡584576.00 - Según aplicación de la Ley Marco de Empleo Público.
 Salario Compuesto ...: ₡362.950,00, Según aplicación de la Ley Marco de Empleo Público

REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Bachiller en Educación Media o título equivalente, y título de Técnico en un área atinente con la especialidad del puesto.
- **Un año de experiencia** en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o especialidad.

REQUISITOS DESEABLES:

- Brinda soluciones sobre averías físicas (hardware), o lógicas (software) de computadora, o mantenimiento presencial o remota. Reparación y mantenimiento de tipo preventivo y correctivo a nivel de computadoras, dispositivos periféricos, instalaciones y configuraciones de software y hardware, sistemas operativos, respaldo de datos, control de procesos informáticos, cableado, entre otras.

Atinencias Académicas:

- Diplomado en Soporte Técnico en Tecnologías de la Información y Comunicación • Técnico en Mantenimiento de Computadoras Personales • Técnico en Mantenimiento y Reparación de Computadoras
- Técnico en Soluciones Informáticas • Técnico en Soporte • Técnico en Soporte Técnico • Técnico en Soporte y Mantenimiento de Computadoras • Técnico Medio en Informática en Soporte
- Técnico Medio en Informática en Soporte Técnico

Manual Descriptivo de Especialidades – Resolución DG-221-2004 del 3/09/2004 • Técnico Medio en Information Technology Support • Técnico Medio en Mantenimiento y Configuración de computadoras • Técnico Operador de Equipo de Cómputo

Nota Técnica: Cualquier titulación que se encuentre en las demás subespecialidades, puede compensar el requisito académico de nivel técnico que la clase requiere siempre que, a juicio de la institución con apoyo de la Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos, la formación brinde el conocimiento necesario para ocupar el cargo respectivo en Soporte Técnico.

Únicamente se recibieran los CV y atestados de los candidatos que cumplan con todos los requisitos solicitados y que ostenten un puesto en propiedad en el Régimen de Servicio Civil para que proceda un ascenso o descenso interino a los correos cloria@mj.go.cr; mgranados@mj.go.cr en el rango de las fechas señaladas..